

## Séptimo domingo del Tiempo Ordinario C2025

Permítanme comenzar esta homilía con una anécdota. Supongamos que un criminal es llevado a juicio. Al entrar en la sala de audiencia, ve frente a él al juez y, un poco más atrás, a su familia, incluida su madre. ¿Cómo reaccionarán ambos, el juez y la madre? Supongo que el juez, en su deber y obligación, aplicará la ley para que se haga justicia. Supongo, también, que la madre, impulsada por el amor y poniéndose por encima de cualquier ley, reaccionará con compasión y con la esperanza de que se puedan encontrar circunstancias atenuantes para el caso de su hijo.

Estas dos actitudes simbolizan dos lógicas diferentes, la de los seres humanos y la de Dios. Para la lógica humana, no hay nada que hacer ante el mal más que detenerlo o destruirlo. Hay que castigar a los malvados, erradicar el mal e instaurar la justicia. La lógica de Dios, por el contrario, se basa en la compasión, el amor y el perdón. Esto no significa que Dios no vea el mal que se hace; pero siempre da al malvado y al perverso una nueva oportunidad para que cambien y lleguen a la conversión.

Vemos la lógica de Dios en acción en la primera lectura. David, animado por una convicción religiosa, opta por el perdón y protege la vida a Saúl que amenazaba con matarlo por celos y envidia.

La verdadera razón por la que David no quería dañar a Saúl era que era el ungido de Dios. Como la unción hizo a David especial, así es cada persona creada a imagen de Dios. En cada persona, Dios está presente; está presente incluso en un criminal que la sociedad entera rechaza por su maldad. Un hombre, incluso si es culpable, sigue siendo un ungido del Señor, es decir, hijo e hija de Dios, digno de ser amado y protegido en sus derechos. Dios lo ha creado a su imagen. Hay más bien en él que el mal que puede hacer.

La lógica de Dios también está en acción en la propuesta que nuestro Señor formula en el Evangelio de hoy. El Señor nos da cuatro imperativos que deben guiar la conducta de sus discípulos frente al mal: el amor, la bondad, la bendición y la oración. Vamos a explicarlos: “Amen a sus enemigos, hagan bien a los que los que los aborrecen, bendigan a quienes los maldicen y oren por quienes los difaman”.

De hecho, nuestro Señor no nos pide que nos enamoremos de nuestros enemigos, lo cual sería poco realista. Más bien nos desafía a estar decididos a cuidar de nuestros enemigos, a ser misericordiosos y a negarnos a devolver la violencia con violencia. El odio sólo puede ser derrotado por el amor; la herida sólo puede ser curada por el perdón; el mal sólo puede ser controlado por la bondad. Esto es lo opuesto a nuestras formas sociales de considerar las cosas. Ésta es la lógica de Dios según la cual tenemos que vivir si queremos entrar en su reino.

¿Por qué nuestro Señor nos pide que amemos a nuestros enemigos, que perdonemos el mal que nos han hecho y que seamos generosos con todos? La primera razón es el **principio de identificación**. Tenemos que identificarnos con los enemigos o con la persona necesitada, etc. ¿Cómo reaccionaríamos si hubiéramos hecho daño a alguien o actuado mal con alguien? ¿No esperaríamos ser perdonados? ¿O en caso de necesidad no esperaríamos ser ayudados? Por eso, nuestro Señor puede decir: “traten a los demás como quieran que los traten a ustedes”.

Otra razón es **nuestra identidad cristiana**. Ser cristiano debe marcar una diferencia en nuestras vidas y a nuestro alrededor. Como discípulos de nuestro Señor no podemos comportarnos como nadie con respecto a las situaciones en las que estamos involucrados. Entonces, nuestro Señor puede decir: “Si aman sólo a los que los aman, ¿qué hacen de extraordinario?” “Si hacen el bien solo a los que les hacen el bien, ¿qué tiene de extraordinario?” “Si prestan solamente cuando esperan cobrar, ¿qué hacen de extraordinario?” “¿No hacen lo mismo los pecadores?”

Una razón más es el **ejemplo de nuestro Padre celestial**. Él es bondadoso, generoso y misericordioso con cada uno de sus hijos. Si Dios pudiera juzgarnos, ¿quién sobreviviría? (Salmo 130) La manera con que Dios nos trata debe inspirarnos en nuestra conducta hacia los demás. En otras palabras, nuestro Señor nos invita a no poner condiciones a nuestro amor ni a nuestra generosidad, ni a nuestro perdón a los demás. Debemos amar y perdonar como nuestro Padre, sin condiciones. Dios actúa como la madre que cree que su hijo puede cambiar a pesar del delito que ha cometido.

La última razón es el **principio de reciprocidad**. El dicho popular dice: “Lo que se da, se recibe”. La medida que usemos al juzgar a la gente, o al dar, o al perdonar, es lo que a su vez se nos devuelve. Si somos abiertos y generosos con la gente, es posible que haga lo mismo con nosotros. Si somos malos e implacables, es posible que la gente haga lo mismo con nosotros.

Concluimos. Lo que nuestro Señor nos pide no es imposible ni está fuera de nuestro alcance. Recordemos que el Evangelio no es para Héroes ni Superhombres, sino para hombres y mujeres como ustedes y como yo. Sólo al imitar a nuestro Padre celestial podremos vivir la lógica de nuestro Señor. Algunos seres humanos, como nosotros, habían intentado en nuestro tiempo vivir según estos principios y lo hemos logrado. Pensemos en Gandhi, M. Luther King y N. Mandela.

Oremos, porque sólo la oración puede disolver la agresividad, desarmar los corazones, comunicar los sentimientos de nuestro Padre celestial y dar la fuerza que brote del amor de Dios. Amén.

**1 Samuel 26: 2, 7-9, 12-13, 22-23; 1 Corint 15: 45-49; Lucas 6: 27-38**



Fecha de la Homilía: el 16 de Febrero, 2025  
© 2025 – Padre Felicien I. Mbala, PhD, STD

Póngase en contacto: [www.mbala.org](http://www.mbala.org)

El nombre de Documento: 20250216homilia.pdf